



Presidencia de la Nación
Secretaría de Turismo

"2007 - Año de la Seguridad Vial"

1197

BUENOS AIRES, 04 JUN 2007

VISTO las disposiciones de la Ley 18829 y su reglamentación vigente; y,

CONSIDERANDO:

Que la firma ROYAL WORLD CRUISES S.A., CUIT No. 30-70996804-8, Legajo No. 13198, Expediente No. 178/07, habilitada para operar en la categoría de EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO bajo la designación comercial de "PINZA VIAJES", con LICENCIA PROVISORIA otorgada por Disposición No. 701 del 18 de Abril de 2007, ha solicitado el Cambio de la Designación Comercial.

Que de las constancias obrantes en el legajo de la causante, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos No. 1635/04 y No. 2036/06.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL
DE GESTION DE CALIDAD TURISTICA
DISPONE:

ARTICULO 1o.- Modifícase el Artículo 1o. de la Disposición No. 701 del 18 de Abril de 2007, reconociéndose como nueva designación comercial de la firma ROYAL WORLD CRUISES S.A., CUIT No. 30-70996804-8, habilitada para operar en la categoría de EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO, la de "RWC CRUCEROS" en reemplazo de la anterior "PINZA VIAJES", con domicilio comercial sito en la calle Albarelos 1916, subsuelo, local S-6, (1640) Martínez, provincia de Buenos Aires (02), según lo previsto en la Ley 18829 y su reglamentación vigente.

ARTICULO 2o.- Copia autenticada de esta Disposición será exhibida obligatoriamente

Handwritten initials: F. O.



Presidencia de la Nación
Secretaría de Turismo

"2007 - Año de la Seguridad Vial"

en el domicilio comercial indicado, en lugar visible al público y en perfecto estado de legibilidad.

ARTICULO 3o.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten initials: B, F

DISPOSICION No.

1197

Handwritten signature: Leonardo Boto Avancez
LIC. LEONARDO BOTO AVANCEZ
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION DE CALIDAD
SECRETARIA DE TURISMO
PRESIDENCIA DE LA NACION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JUAN J. BECERRA
ASISTENTE TECNICO